

VIRGEN DE ITATI CONCESIONARIA DE OBRAS VIALES S.A.
No. DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 7587/90

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE JULIO DE 1994

NOTA 1 - BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

En cumplimiento de lo establecido en el último párrafo del artículo 62 de la Ley No.19.550, modificada por la Ley 22.903, los estados contables están expresados en moneda constante.

Las cifras expuestas reflejan las variaciones del poder adquisitivo de la moneda. El cómputo de estos valores ha sido realizado de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Resolución Técnica No. 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobada por la Resolución No. 136/84 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal y la Resolución Técnica No. 10 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobada por la Resolución No. 169/92 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

En cuanto a la presentación de los Estados Contables, la misma se encuadra en lo dispuesto por: a) las Resoluciones Técnicas No. 8 y 9 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de la Capital Federal y b) las Resoluciones No. 5/88 y 2/90 de la Inspección General de Justicia.

En el Estado de Resultados se optó por la versión indicado en la citada Resolución Técnica No. 9, que no requiere la segregación de componentes financieros implícitos y resultados por tenencia, atento a su escasa significatividad.

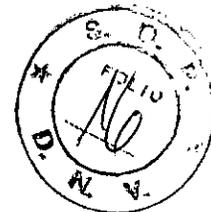
En dicho Estado se exponen en forma conjunta bajo la denominación de "Resultado Financiero y por Tenencia" los siguientes conceptos: a) el Resultado por Exposición a la Inflación, b) los otros resultados por tenencia generados en el Ejercicio, y c) los resultados financieros.

NOTA 2 - CRITERIOS CONTABLES DE VALUACION

Los principales criterios contables de valuación utilizados son los siguientes:

2.1.) Bienes de Cambio: - Obras Ejecutadas - Dentro de este rubro se han registrado los costos incurridos hasta la fecha de cierre de ejercicio, reexpresados a moneda de cierre. La absorción se realiza utilizando el porcentaje de absorción fijo que surge de relacionar el monto de inversión e ingresos afectados, en el acuerdo con el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación, hasta extinguir la inversión realizada

2.2.) Bienes de Uso: Estos bienes están valuados a su costo reexpresado, menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización es calculada por el método de la Línea Recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores en el período de su vida útil estimada o plazo de Concesión como máximo. El valor de estos bienes, considerados en su conjunto, no supera el valor de su utilización económica.



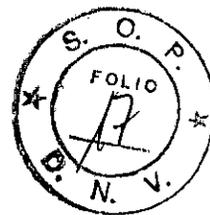
VIRGEN DE ITATI CONCESIONARIA DE OBRAS VIALES S.A.
No. DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA 7587/90
Por el Ejercicio Finalizado el 31 de Julio de 1994

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE JULIO DE 1994
(Continuación)

NOTA 3 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

En Pesos Convertibles
Constantes de Fecha Cierre

3.1.- OTROS CREDITOS	3.389.424,43
<i>Compensación Resarcitoria D.N.V Julio/94</i>	864.021,91
<i>Cuota No3 Julio/94 DNV Accesos</i>	84.745,76
<i>Seguros a Devengar</i>	133.377,52
<i>Anticipo a Proveedores</i>	113.777,15
<i>IVA Crédito Fiscal</i>	1.261.724,60
<i>CASFPI Saldo a Favor</i>	9.083,10
<i>Gastos a Reintegrar U.T.E.</i>	165.618,26
<i>Débito Bancario Ley 23.905 (Ganancias)</i>	72.615,38
<i>Retenciones R.G. 3337 - IVA</i>	102.938,46
<i>Retenciones Ganancias R.G. 2784</i>	156.125,72
<i>En Gestión Judicial</i>	3.677,35
<i>Depósitos en Garantía Alquileres</i>	20.655,40
<i>Anticipos Fondos Estaciones</i>	6.900,00
<i>Anticipos Obradores</i>	19.113,34
<i>Intereses a Cobrar D.N.V.</i>	347.336,88
<i>Otros</i>	27.713,60
3.2.- BIENES DE CAMBIO	No Corriente
<i>Obras Ejecutadas</i>	
- <i>Del Ejercicio</i>	14.350.000,00
- <i>Ajuste Ejercicios Anteriores</i>	2.327.614,00
<i>Sub - Total</i>	<u>16.677.614,00</u>
- <i>Absorción del Ejercicio</i>	
- <i>Del Ejercicio</i>	-13.138.918,00
- <i>Ajuste Ejercicios Anteriores</i>	-2.327.614,00
<i>Sub - Total</i>	<u>-15.466.532,00</u>
NETO RESULTANTE	<u>1.211.082,00</u>



VIRGEN DE ITATI CONCESIONARIA DE OBRAS VIALES S.A.
No. DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA 7587/90
Por el Ejercicio Finalizado el 31 de Julio de 1994

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE JULIO DE 1994
(Continuación)

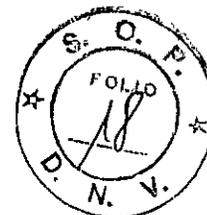
NOTA 3 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

En Pesos Convertibles
Constantes de Fecha Cierre

3.3.- DEUDAS COMERCIALES	1.556.097,96
<i>Proveedores:</i>	1.556.097,96
<i>Supercemento SAIC</i>	<i>243.041,00</i>
<i>Chacofi SACIFI</i>	<i>240.296,17</i>
<i>EACSA</i>	<i>288.377,65</i>
<i>Polan S.A.</i>	<i>199.978,20</i>
<i>Transportes Fittipaldi S.A.</i>	<i>111.737,44</i>
<i>Lá Construcción S.A. Cia. de Seguros</i>	<i>106.113,00</i>
<i>Decavial S.A.</i>	<i>28.320,00</i>
<i>Y.P.F. S.A.</i>	<i>59.520,18</i>
<i>Shell CAPSA</i>	<i>67.379,11</i>
<i>Cristacol S.A.</i>	<i>21.938,80</i>
<i>Coripa S.A.</i>	<i>15.324,66</i>
<i>La Patagonia Cia. Arg. de Seguros S.A.</i>	<i>12.338,03</i>
<i>Otros</i>	<i>161.733,72</i>

3.4.- DEUDAS COMERCIALES POR IMPORTACION

<i>CIBER - Brasil Planta Asfáltica</i>	
<i>Saldo Pendiente</i>	198.000,00



VIRGEN DE ITATI CONCESIONARIA DE OBRAS VIALES S.A.
No. DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA 7587/90
Por el Ejercicio Finalizado el 31 de Julio de 1994

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE JULIO DE 1994
(Continuación)

NOTA 3 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

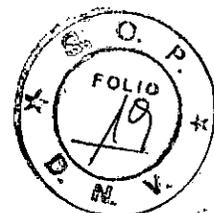
En Pesos Convertibles
Constantes de Fecha Cierre

3.5.- DEUDAS FISCALES **108.508,24**

<i>Fondo Especial Ley 17.520</i>	7.598,62
<i>Ganancias - Retenciones - RG 2784</i>	5.951,25
<i>Provisión Imp. a los Activos</i>	4.832,24
<i>Provisión Impuesto al Valor Agregado</i>	2.244,96
<i>Provisión Ingresos Brutos - Conv. Multilateral</i>	19.291,04
<i>Retenciones Ingresos Brutos - Pcia. de Misiones</i>	3.077,94
<i>Retenciones IVA - R.G. 3125</i>	65.126,86
<i>Percepciones IVA - R.G. 3337</i>	385,33

3.6.- OTROS PASIVOS

	<i>Corriente</i>	<i>No Corriente</i>
<i>Provisión Proveedores</i>		
<i>Supercemento SAIC</i>	219.222,35	
<i>Polan S.A.</i>	118.440,00	
<i>Chacofi SACIFI</i>	147.956,39	
<i>EACSA</i>	164.587,37	
<i>Vawa</i>	106.779,66	
<i>Otros</i>	108.455,12	
<i>Depósito Garantía Directores</i>		1.400,00
Total	865.440,89	1.400,00



VIRGEN DE ITATI CONCESIONARIA DE OBRAS VIALES S.A.
No. DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 7587/90

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE JULIO DE 1994
(Continuación)

NOTA 4 - CUADRO DE RESULTADOS

Ingresos por Compensación Resarcitoria

Por aplicación del Decreto No. 527/91, del Poder Ejecutivo Nacional, esta Concesionaria inició el cobro del Peaje a partir del 08/04/91.

El Decreto en cuestión, anuló el Régimen oneroso de la concesión (canón mensual al concedente) y estableció una Compensación Resarcitoria Mensual Fija, como compensación por la disminución de los ingresos.

NOTA 5 - OTROS INGRESOS

Concepto	Importe
\$	\$
Interes Activos	347.336,88 (*)
Accesos Prov. Misiones	
Resolución 226/93	284.745,76
Otros	137.401,73

Total	769.484,37

Corresponde a los intereses devengados por parte de la Dirección Nacional de Vialidad con motivo del atraso en el pago de la Compensación Resarcitoria. el mismo fue calculado según el mecanismo previsto en el Acuerdo suscripto con fecha 12-08-92 en su Cláusula Cuarta.



VIRGEN DE ITATI CONCESIONARIA DE OBRAS VIALES S.A.
No. DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 7587/90

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE JULIO DE 1994
(Continuación)

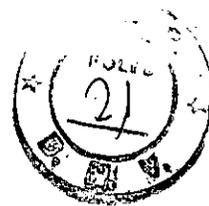
NOTA 6 - ESTADO DE CAPITALS

En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia, se informa que el Estado de los Capitales al 31 de Julio de 1994, es el siguiente:

<i>Capital Suscripto</i> \$	<i>Capital Integrado</i> \$	<i>Fecha Aprobación Asamblea</i>	<i>Fecha Inscripción Insp. Gral de Justicia</i>
30.000	30.000	31/08/90	17/10/90 No. 7587/90 Libro 108 - Tomo "A" S.A.
1.770.000	1.770.000	15/04/92	24/09/92 No. 9123/92 Libro 111 - Tomo "A" S.A.
1.800.000	1.800.000		

() La fecha indicada se refiere a la inscripción en la Inspección General de Justicia del Acta Constitutiva de la Sociedad.*

El informe del Auditor se extiende en documento aparte.



VIRGEN DE ITATI CONCESIONARIA DE OBRAS VIALES S.A.
No. DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 7587/90

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE JULIO DE 1994
(Continuación)

NOTA 4 - CUADRO DE RESULTADOS

Ingresos por Compensación Resarcitoria

Por aplicación del Decreto No. 527/91, del Poder Ejecutivo Nacional, esta Concesionaria inició el cobro del Peaje a partir del 08/04/91.

El Decreto en cuestión, anuló el Régimen oneroso de la concesión (canón mensual al concedente) y estableció una Compensación Resarcitoria Mensual Fija, como compensación por la disminución de los ingresos.

NOTA 5 - OTROS INGRESOS

Concepto	Importe
\$	\$
<i>Interes Activos</i>	<i>347.336,88 (*)</i>
<i>Accesos Prov. Misiones</i>	
<i>Resolución 226/93</i>	<i>284.745,76</i>
<i>Otros</i>	<i>137.401,73</i>
	<i>-----</i>
<i>Total</i>	<i>769.484,37</i>

Corresponde a los intereses devengados por parte de la Dirección Nacional de Vialidad con motivo del atraso en el pago de la Compensación Resarcitoria. el mismo fue calculado según el mecanismo previsto en el Acuerdo suscrito con fecha 12-08-92 en su Cláusula Cuarta.